

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA ENORICARP S.A.**

Shushufindi, 14 de abril del 2013

Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
ENORICARP S.A.**

Asunto: Informe
**Vida Refugio Durán Bermúdez
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
ENORICARP S.A.**

De mi consideración:

En mi condición de Comisario Principal de la Compañía, pongo en conocimiento de los señores accionistas, por medio del Señor Presidente, mi informe de las actividades que se han desarrollado en este periodo de tiempo ENORICARP S.A., administrativa y contablemente.

En relación a la contabilidad, debo informar que se han realizado controles y observaciones periódicamente y hemos encontrado que todo lo relacionado al movimiento administrativo, se lo ha hecho conforme a lo que dispone la norma contable generalmente aceptada y se encuentran correctamente elaborados y en total veracidad, pudiendo ser auditados o controlados por cualquier autoridad de control o por algún accionista o así lo desee, cumpliendo con los requerimientos reglamentarios de la Institución.

Es todo lo que puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,


Sr. David María Yanga
C.A. ENORICARP
COMISARIO